

EL ESPACIO DE LO PÚBLICO: UNA PROPUESTA NORMATIVA

RESUMEN

Este artículo pretende mostrar el planteamiento habermasiano sobre el espacio de lo público y su importancia en varios aspectos de la vida cotidiana, sobre todo, para los sectores que tienen la capacidad de decidir cuestiones sustantivas de interés nacional y, principalmente, buscando el ansiado desarrollo que exige el país. Desechar la esfera de lo público sería el tiro de gracia a la vocación racionalizadora de los actores comprometidos con el bienestar general.



Lic. Godofredo Aguillón
Docente investigador
de la Universidad Tecnológica
de El Salvador.

INTRODUCCIÓN

Se ha hecho lugar común en América Latina redimensionar el papel que hoy juega –o debe jugar– la sociedad civil¹ en los procesos de transición hacia regímenes democráticos, mientras, por otro lado, hay una pérdida de credibilidad de los tradicionales partidos políticos por sus prácticas obsoletas y estructuras anquilosadas y por el alejamiento o divorcio de las necesidades de la ciudadanía o población². Ante esto, hay que advertir, no hay unanimidad en los debates académicos y teóricos, incluso hay quienes llegan a desacreditar el término de “sociedad civil”, argumentando su inexistencia. No es este el momento para entrar a esta discusión, pues nuestra intención, que está en la línea de propiciar y activar a la sociedad civil, es proponer una discusión que gire alrededor del “espacio (esfera) de lo público”, a fin de que sea de utilidad práctica a los actores sociales que pretenden construir las condiciones democráticas, desterrando las acciones

instrumentales y/o estratégicas –guiadas por intereses– fundamentadas en medios-fines para obtener resultados inmediatos.

1. ¿Cómo entender la esfera de lo público?

Como es de suyo sabido en el mundo académico e intelectual, Habermas³ se ha afanado en difundir y proponer un proyecto cimentado en su teoría de la “acción comunicativa”, cuyas vetas han generado discusiones interminables, pero que, en resumidas cuentas, enriquecen el conocimiento en distintas áreas del saber. En ese sentido, el pequeño esbozo de la esfera de lo público que haremos en esta entrega, forma parte de esa teoría innovadora que se ha propagado fuera de su patria –Alemania–, y útil para todos aquellos que piensan en la emancipación, que no en la dominación del hombre.

La propuesta del representante de la Escuela de Francfort acerca de la esfera de lo público se remonta –es necesario

señalarlo– a la Revolución Francesa, que, a juicio de Francois Furet, está cancelada luego de constatar en París que la autocrítica de la izquierda había alcanzado ya los extremos de una crítica postestructuralista de la razón.

Ante este escepticismo mostrado por Furet, Habermas plantea la cuestión de si hay que cancelar el legado de la Revolución Francesa, es decir, ¿no hay nada que pueda proporciónarnos hoy día este hecho histórico para la humanidad occidental? En contrasentido del francés crítico de las consecuencias negativas de la modernización, Habermas pretende rescatar el contenido vivo de la Revolución que no es otra cosa sino el Estado Democrático de Derecho. Bajo esta idea histórica, Habermas anhela devolverle a la voluntad general la potestad del poder jurídico proveniente de la gente-sociedad civil. ¿Cómo recuperar el contenido normativo de la revolución francesa, a través de lo que él ha denominado “la esfera de lo público”, que no se limita –refiere– a la administración pública sino al

EL ESPACIO DE LO PÚBLICO: UNA PROPUESTA NORMATIVA

espacio que hay entre el individuo y el Estado; esfera de regulación del poder controlado por la activación de los procesos de formación de opinión? En el horizonte del proyecto habermasiano, la respuesta a la pregunta formulada deviene de la constitución de una república democrática radical, asumiendo en sentido positivo esta afirmación que no tiene ningún tinte sospechoso, pues Habermas cree en la capacidad de los seres humanos para resolver los problemas partiendo de un consenso racional y un discurso racional. En otro lugar aclararemos estos términos.

En este trabajo de investigación que impulsa el teórico teutón, se puede conciliar la libertad y la igualdad –otora términos contrapuestos en concepciones teóricas radicales–. Incluso esos términos han dado origen a erigir distintas concepciones de Estado –liberal, social, etc. Desde esta perspectiva, Habermas se propone recuperar el contenido y tareas del Estado social, que tenga como finalidad una responsabilidad ética que lleve justicia e igualdad. Por otra parte, el tipo de Estado que concibe Habermas no supone la eliminación del mercado sino la coexistencia de ambos, advirtiendo que las consecuencias negativas –dejando al libre mercado operar por la oferta y demanda– tienen que ser reguladas por un Estado de Derecho, cuya principal función sea la protección de los derechos sociales que propicien el bienestar general.

Solamente cuando se cumple en parte eso, según Habermas, la fuente de la soberanía de un Estado democrático es la voluntad popular⁴ (voluntad general racional), donde se encierra la esfera de lo público. En este sentido, lo colectivo en Habermas está formado por la constitución de diferentes tipos de asociaciones que son vitales para la esfera de lo público, en tanto ahí se debe de erigir la voluntad popular fundamentada en la argumentación racional. Siguiendo la tradición rousseauiana, Habermas quiere cambiar una serie de

referencias, que vienen de su antecesor, recuperando la soberanía popular no como sustancia sino como procedimiento, la cual plantea una diferenciación entre Estado, sociedad civil y esfera de lo público. En ésta reside la soberanía popular como procedimiento, subrayando que entre el Estado y la sociedad civil, aquélla se entiende con ésta última, en tanto espacio social que incluye fundamentalmente la pluralidad de grupos; de aquí debe emerger la voluntad racional general. En esta perspectiva, la esfera de lo público sería, de acuerdo como lo concibe Habermas, el espacio de deliberación de los grupos de la sociedad civil en cuyas organizaciones debería surgir el poder administrativo para apuntalar al Estado. Habermas está claro que el poder y el derecho dejados a su libertad fagocitan a la sociedad civil. En ese espacio de lo público se deben de tematizar diferentes esferas de la sociedad por medio del consenso racional. Actores que ejercen de forma instrumental no deberían formar parte del espacio de lo público, pues ahí se encierra la capacidad calculadora, engañosa y manipuladora, y, en el peor de los casos, la imposición de argumentos sobre otros actores, excluyendo los entendimientos intersubjetivos que son fundamentales para el consenso racional.

2. Reflexión general

Aunque para muchos puede resultar un tanto complicado entender la propuesta de Habermas en pocas líneas, con ello, no obstante, tenemos elementos básicos que pueden contribuir al debate para encarar los problemas históricos irresueltos de nuestro país. La propuesta que el heredero de la Teoría Crítica formula invita a un profundo replanteamiento de la capacidad de entendimiento que tienen los seres humanos, pese a sus diferencias y desigualdades sociales.

Desde la finalización del cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como hecho histórico singular para el país, se ha experimentado la voluntad de varios sectores por encontrar los caminos que

conduzcan al desarrollo nacional. Antes era ineludible dar término al conflicto armado –con dos sectores irremediablemente opuestos y hasta enemigos–, hoy es inevitable sentar la bases que edifiquen un sociedad sin pobreza y marginación; con una economía sostenida y que mejore las condiciones de vida de todos los salvadoreños; con educación y buena salud tanto para la gente como para quien ofrece, mayoritariamente, este servicio desde su especificidad. La parte política se resolvió con la incorporación de la exinsurgencia a la vida civil; pero la cuestión económica y social muestra síntomas endebles de superación para mejorar los satisfactores sociales a la mayoría de la población.

Los diferentes tópicos que hoy se discuten como parte de la agenda nacional sustantiva para la construcción democrática, siguiendo a Habermas, deben ser elementos que propicien la esfera de lo público, permitiendo una activa participación de los sectores sociales que representan una pluralidad de intereses, y no como parte del contenido hacia una plataforma de gobierno en particular organización social. En este sentido, las diferentes propuestas de desarrollo⁵ que han planteado distintos sectores sociales y las formuladas por la Comisión de Desarrollo nacional, deben constituir puntos de partida para potenciar un auténtico espacio de lo público. El riesgo que se corre actualmente es que un partido o un grupo (gestor) se apropien de un espacio necesario para el país, esperando que la misma gente les diga problemas ya conocidos por todos, que son históricos y estructurales, para rápidamente enumerar tantos problemas en tantos lugares, según sean los casos. Cuando existe un control de las temáticas, abordadas desde la esfera estatal, desde convocatorias hasta consultas particulares, no hay posibilidades de activar un espacio de público de gran aliento, pues la participación de las personas se limita a simples consultas de carácter nacional o receptoras de visitas de personas que se acercan al público para legitimar un

itinerario de imagen sin contenido concreto para resolver problemas seculares.

Es necesario, desde esta perspectiva, superar esa fase de burdas consultas y permitir una verdadera participación de los actores con capacidad de decisión y aquellos con capacidad propositiva y sugestiva, que apunten al desarrollo nacional a largo plazo.

Los diversos sectores sociales pueden y deben formar parte del espacio de lo público, siempre y cuando abandonen sus intereses particulares y se pongan a trabajar en función nacional. Los procesos electorales deben ser parte de un proceso integral y no el reparto de puestos interpartidarios por pequeñas cotas de poder. Los partidos políticos, los sindicatos u organizaciones laborales, podrían ser actores activos y formar parte del espacio de lo público, si no son reduccionistas sus pugnas de intereses. En la propuesta habermasiana cuentan los "intereses generalizados" y se excluyen aquellos de carácter particular.

La voluntad popular debe fundamentarse en un cuerpo (político) y no en pequeños remedos de representación propios de una cultura –decantada– de occidente. Si el espacio de lo público habita en la voluntad popular, la sociedad civil⁶ tiene un gran reto por delante, aprovechando y participando en los procesos de formación de opinión pública, sin ser consumidos por el poder y el derecho. Fortalecer ese espacio de lo público exige encontrar entendimiento entre los sectores, respetando su identidad. Los medios de comunicación juegan un papel preponderante en este espacio, advirtiendo que ellos no son –ni pueden ser– los únicos y llamados formadores de opinión pública. La masa media que piensa y actúa en función de la rentabilidad y de intereses particulares, no construye sino destruye un

proyecto nacional compartido.

El punto de llegada que exige el país es el desarrollo nacional, en el que haya cabida para todos los sectores y sus intereses. El desarrollo debe ser para todos o se lo apropian unos pocos en detrimento de la mayoría. No hay democracia construida sobre esta última postura. ■

REFERENCIAS

- ¹ Hoy día hay tanta producción intelectual acerca del abordamiento de la sociedad civil, que no hay espacio para citarlos, pero basta con un título muy llamativo, pero basta con un título muy llamativo, Cfr. Gutiérrez, Edgar, "La conquista de la sociedad civil", en *Tendencias*. No.31. San Salvador. Junio 1994. Pp.22-24.
- ² En el caso de El Salvador, dicha temática, desde diferentes ópticas, fue abordada por una serie de personalidades. Ver "Crisis de los partidos", en *Tendencias*. Número 34. San Salvador. Octubre 1994. Pp.13-19.
- ³ Consultar Habermas, Jurgen, Habermas, "La soberanía popular como procedimiento. Un concepto normativo de lo público", en María Herrera (Coord.), "Jurgen Habermas. Moralidad, ética y política (Propuestas y críticas)", Alianza Editorial. México. 1993.
- ⁴ Este planteamiento de Habermas tiene sus raíces en Rousseau, pero no es este el lugar apropiado para presentar argumentos acerca de los modos de entender la "soberanía" como la planteada por Hobbes y Carl Schmitt, por ejemplo. Simplemente, Habermas no sigue esta tradición teórica por sus talentos distintos a los de su proyecto académico.
- ⁵ Consultar "De los Acuerdos de Paz a un Proyecto de Nación". Revista *Entorno*. Edición Especial. Universidad Tecnológica de El Salvador (UTECS). No.4. San Salvador. Febrero de 1998.
- ⁶ Haciendo referencia a algo similar y a su propio estilo. Ver Ortiz Ruiz, Francisco Eliseo, "La necesaria interlocución", en *Tendencias*. No.33. San Salvador. Septiembre 1994.

EN LA ERA DEL CONOCIMIENTO

Las cifras de la Red

Internet ha hecho palidecer a las tecnologías que la precedieron. La radio, por ejemplo, tardó 38 años para que 50 millones de personas la sintonizaran; la televisión esperó 13 años. Pero, una vez abierta al gran público, Internet cruzó la línea en apenas 4 años. ¿Y sabía que el tráfico en la Red se duplica cada 100 días? (Building out the Internet, ¡Error! Marcador no definido.)

¡Ah! Esos insectos y su diseño...

Los oídos de los grillos están en sus rodillas; la mosca, para no quedarse atrás, tiene papilas gustativas en las patas. (Nature Museum of the Chicago Academy of Sciences, Access Excellence).

El cigarrillo también mata a los que no fuman

En los Estados Unidos, el inhalar el humo que expelen los fumadores es la tercera causa prevenible de muerte. La primera es el fumar y la segunda es el alcohol. (American Cancer Society, Access Excellence)

La sed nos está hundiendo

La Ciudad de México se hunde a una velocidad de 18 pulgadas por año, como resultado del gasto de los mantos acuíferos para el consumo humano, ¿No ha visto la Catedral de Guadalupe sembrada de andamios para sostenerla? (National Water Commission, Access Excellence).



RADIO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PROGRAMA REALIDAD NACIONAL

Ofreciendo todos los jueves a las 7:00 pm. entrevistas, debates, acompañados de un análisis serio y objetivo sobre hechos de actualidad relacionados a la política, economía y la sociedad salvadoreña. Ventana de expresión popular donde los problemas sociales se analizan a fondo.